

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3438

Binaced

Secretaría

Aprobación definitiva modificación oferta empleo público plaza TAG A2

Aprobación definitiva modificación oferta empleo público plaza TAG A2

Binaced, a 29 de julio de 2026

Javier Sorinas Citoler
Alcalde Presidente

Expediente n.º: 90/2026
Procedimiento: Oferta de Empleo Público
Documento firmado por: Alcaldía

ANUNCIO

Transcurrido sin reclamaciones la exposición al público (BOPHU n.º 126 de 6 de julio de 2026) del acuerdo municipal de fecha 23 de junio de 2026 por el que se modifica la plantilla de personal del Ayuntamiento de Binaced, con supresión de la Plaza de Técnico de Administración General (A1) y la creación de una Plaza de Gestión de Administración General (A2), de conformidad con el citado acuerdo se entiende aprobada definitivamente la modificación de plantilla en los siguientes términos:

Supresión de la Plaza existente de naturaleza funcionarial, Escala de Administración General, subescala técnica -TAG- (Grupo A1/A2).

Creación de la Plaza de naturaleza funcionarial, Escala de Administración General, Subescala de Gestión (Técnico de gestión), con tareas de apoyo a las funciones de nivel superior y las siguientes características:

Grupo A2. Complemento de destino, nivel 21. Complemento específico anual cifrado en 5.759,32 €. Acceso/provisión mediante promoción interna; sin perjuicio de acudir al sistema de acceso libre si la oportuna convocatoria quedase desierta.

Lo que se publica a los efectos oportunos de vigencia y, en su caso, recurso contencioso-administrativo, el cual, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, podrá interponerse ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la presente publicación.

En Binaced a fecha de firma.

El Alcalde Presidente

Fdo. Javier Sorinas Citoler